



## NORMAS PARA USO DE LAS INSTALACIONES DE BODY SHOP

1. Nos reservamos el derecho de admisión, y el derecho de retirar la membresía de cualquier socio, en cualquier momento, a discreción de la alta gerencia de Body Shop. Con la única responsabilidad de reembolsar cualquier cuota pagada y no utilizada por el socio a la fecha de la revocación.
2. Es obligación del socio consultar con su médico, antes de iniciar cualquier programa de actividad física.
3. La fecha de facturación de la membresía es el día primero de cada mes. Los pagos por la membresía deben realizarse en los primeros cinco días del mes. A partir del día seis (6) de cada mes, el acceso al club quedará desactivado, en caso de no realizar el pago en el tiempo correspondiente.
4. Los pagos realizados no serán reembolsados o transferidos.
5. Las tarifas del club pueden ser reajustadas sin previo aviso.
6. Para realizar una congelación de cuenta, la cuota debe estar al día y, la solicitud debe ser notificada por escrito antes del día 30 del mes anterior a congelar. El socio podrá congelar máximo 4 meses al año.
7. Al cumplir los 25 años todo socio estudiantil, secundario o adicional se reclificará como principal.
8. Body Shop puede alterar su horario de servicio durante los días feriados. En este caso los socios serán notificados previamente.
9. No se permite estar dentro de las sedes de Body Shop sin camiseta, ni en sandalias. Para realizar ejercicios de pesas o clases grupales es necesario el uso de tenis.
10. Es obligatorio el uso de toallas para el manejo de las máquinas y equipos de ejercicio.
11. El socio deberá desinfectar las máquinas luego de utilizarlas.
12. El socio se hará responsable de pagar cualquier daño que cause a algún equipo o a nuestras instalaciones.
13. El socio deberá guardar sus bultos y pertenencias personales en los lockers.
14. No somos responsables de daños personales ni objetos perdidos dentro y fuera del club, incluyendo en el área de lockers. Los socios reconocen que para mayor seguridad se instalarán cámaras de seguridad en el área de lockers con excepción del área de baños y cubículos de vestirse.
15. Las imágenes/sonidos captados por los sistemas de video vigilancia serán cancelados en el plazo máximo de un mes desde su captación. Las grabaciones serán destruidas en el plazo máximo de un mes desde su captación, salvo que estén relacionadas con infracciones penales o administrativas graves o muy graves en materia de seguridad pública, con una investigación policial en curso o con un procedimiento judicial o administrativo abierto.
16. En caso de algún incidente, debe ser reportado por el socio en el área de servicio al cliente en un período no mayor a las 72 horas.
17. Sólo se permiten menores de 13 años en el área de pesas y área cardiovascular, con la supervisión de un entrenador.
18. Está prohibido portar armas de fuego o armas blancas dentro de nuestras instalaciones.
19. Queda prohibido contratar o prescribir servicios de acondicionamiento físico, entrenamiento, asesoría nutricional o de otro tipo, por personas ajenas al staff de la empresa.
20. No se permite posesión, uso o venta de bebidas alcohólicas o drogas ilegales dentro de nuestras instalaciones. Igualmente el uso de cigarrillos o cualquiera de sus derivados.
21. No se permite la entrada de animales al club.
22. Para que todos los socios puedan disfrutar de nuestros servicios deben respetar el tiempo que se ha asignado para el uso de algunos de nuestros equipos.
23. Les pedimos a los socios que conserven una buena higiene personal, así como un comportamiento educado y tranquilo.
24. El uso del Kids Place es para niños de 7 meses hasta 12 años. Los niños de 7 meses a 3 años, deberán estar acompañados de un adulto, de lo contrario no podrán permanecer solos en el Kids Place. Es imprescindible, para los niños que lo requieran, traer en subBulto: wipes, pañales, leche y cambio de ropa necesarios para su higiene y cuidado.
25. No se permiten gratificaciones ni propinas a nuestros empleados.